

Guayaquil, Marzo 18 del 2001

Señores:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
TRANSPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SOLIS & SOLIS  
TRANDISOL C. LTDA.**

Ciudad.-

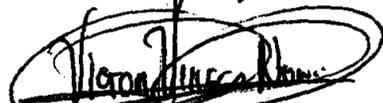
De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en mi deber de Comisario de la empresa **TRANSPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SOLIS & SOLIS TRANDISOL C. LTDA.**, me permito entregar a ustedes, mi informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2001. Después de haber observado y efectuado el control respectivo sobre la actividad de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el representante Legal señor **CIPRIANO ENRIQUE SOLIS RIVERA**, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me dio todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los Libros Sociales se encuentran al día, igual que los Libros Contables que se están llevando conforme a los Principios de Contabilidad y Leyes Tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer mi función, esta ha sido designada por resolución general de los Socios y conforme a lo dispuesto en los Arts. 279 y 280 de la Ley de Compañía.
- 1.5. Para efecto de control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. El resultado final es una Utilidad de \$ 564.01 y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.
- 1.7. El siguiente informe después de efectuar las comparaciones de los Estados financieros y los resultados económicos del año 2000 con relación al año 1999 se puede indicar, que los Ingresos por servicio aumentaron con relación al año 1999 y en este periodo se esta tramitando el Aumento de Capital en \$ 1,840.00 DOLARES AMERICANOS.
- 1.8. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observacion alguna en contra de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio economico.

De los señores de la Junta General de Socios

Atentamente,

  
**VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**  
COMISARIO



**31 MAYO 2001**